



*Universidad Nacional
de Villa María*

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

VILLA MARÍA, 30 NOV 2021

VISTO:

El presente Expediente Administrativo EXP-NVM: 0000524/2021, caratulado "BECAS DE POSGRADO 2021: DOCENTES", tramitado por el Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María, y,

CONSIDERANDO:

Que, por Disposición N° 04/2021 el Director del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María, Dr. Pablo A. FIORITO, efectuó la Convocatoria a la presentación de solicitudes para el otorgamiento de Becas de Posgrado, año 2021, para docentes y nodocentes de esta Casa de Altos Estudios (fs. 13/27).

Que, por Memo N° 046/21 (fs. 123/125), el Director del Instituto de Investigación solicita a este Rectorado la aprobación del otorgamiento de Becas de Posgrado 2021 para docentes de la Universidad Nacional de Villa María, a los postulantes de la Convocatoria que resultaron aprobados para ser beneficiarios de las mismas.

Que, las referidas Becas se enmarcan en el "REGLAMENTO DE BECAS DE POSTGRADO" aprobado por Resolución N° 024/2010 del Consejo Superior de esta Casa de Altos Estudios.

Que, a fs. 28/117 de las presentes actuaciones administrativas obra la documentación respaldatoria de la Convocatoria para Becas de Posgrado 2021 para docentes.

Que, a fs. 118/121 obra el Acta N° 10/2021, de fecha 18 de Noviembre de 2021, el Consejo Asesor de la Dirección del Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Villa María donde consta la nómina de los postulantes que resultaron beneficiarios de las Becas de Posgrado 2021.



*Universidad Nacional
de Villa María*

Que, esta instancia administrativa hace lugar a lo solicitado por el Director del Instituto de Investigación.

Que, el monto para la liquidación y pago de las referidas BECAS asciende a la suma total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 1.367.550,00.-).

Que, existe presupuesto para el pago de Becas de Posgrado, año 2021, ello en los términos de la Factibilidad N° 240/2021 y NUI N° 219/2021, emitidos por la Dirección General de Presupuesto de la Secretaría Económica con fecha 23 de Noviembre de 2021 (fs. 127/128).

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 17 del Estatuto General de la Universidad Nacional de Villa María,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.-

OTÓRGAR BECA DE POSGRADO, año 2021, a los beneficiarios que se consignan en el ANEXO único que forma parte integrante de la presente Resolución Rectoral.-

ARTÍCULO 2°.-

AUTORIZAR a la Secretaría Económica a efectuar la liquidación y pago de las referidas BECAS.-

ARTÍCULO 3°.-

ESTABLECER como fecha para la presentación de los Informes y la Rendición de la Beca, el período comprendido entre el día 28 de Febrero de 2022 y el 11 de Marzo de 2022.-

ARTÍCULO 4°.-

IMPUTAR las erogaciones que implique el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución al presupuesto del Instituto de Investigación.-

ARTÍCULO 5°.-

REGÍSTRESE, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 498

ABOG. MARÍA PAULA MIOZZO
Secretaria General
Universidad Nacional de Villa María

Abog. LUIS A. NEGRETTI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
VILLA MARIA



**ANEXO (único)
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 498**

BECAS POSGRADO 2021

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	IAP	DIRECTOR	CARRERA	UNIVERSIDAD	Beca
1	ACCASTELLO Lucas	37.050.317	Hum	MUSSETTA Mariana Alejandra	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de Villa María	\$ 8.400,00
2	ÁLVAREZ Diego Luis	27.724.120	ByA	MOGNI Virginia Yanina	Maestría en Ciencias Agropecuarias	Universidad Nacional de Río Cuarto	\$ 30.000,00
3	ARÉVALO Luis Alberto	28.777.843	Soc	FOA TORRES Jorge	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad Nacional de Villa María	\$ 41.000,00
4	BELTRAMINO Natalia Andrea	33.892.753	Soc	INGARAMO Juan Marcelo	Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Villa María	\$ 25.000,00
5	BRUNIS Lucrecia Camila	31.157.772	Soc	PAREDES Silvia María	Maestría en Docencia Universitaria	Universidad Tecnológica Nacional: Facultad Regional Córdoba	\$ 40.000,00
6	CÁFFARO Desirée Natalia	32.081.246	Hum	SUPISICHE Patricia María	Doctorado en Pedagogía	Universidad Nacional de Villa María	\$ 60.000,00
7	CALABOZO Mayra Elizabeth	33.416.895	ByA	BÓ Gabriel	Especialización en Reproducción Bovina	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 25.000,00
8	CAMPODÓNICO Ramón Guido Manuel	32.348.785	Soc	NAVARRO Paula Andrea	Maestría en Estudios Latinoamericanos	Universidad Nacional de Villa María	\$ 36.000,00
9	CLEMENTE Cecilia Roxana	30.645.393	Hum	AIMAR Ángela Noemí Magdalena	Doctorado en Pedagogía	Universidad Nacional de Villa María	\$ 60.000,00
10	CONIGLIO María Noelia	29.678.771	Soc	BRUSASCA María Hercilia	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de Villa María	\$ 25.000,00



Universidad Nacional
de Villa María

11	CÓRDOBA Silvana Edith	23.905.182	Soc	LICERA Gloria Silvana	Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Villa María	\$ 25.000,00
12	CORNA Darío Rubén	26.820.533	Soc	SADER Gustavo	Maestría en Contabilidad y Auditoría	Universidad Católica de Córdoba	\$ 40.000,00
13	CÓSER Sergio Alejandro	13.860.771	Soc	PÉREZ ZAVALA Graciana	Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	\$ 40.000,00
14	FASSETTA Germán José	23.909.036	Soc	AVENDAÑO MANELLI Carla	Especialización en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas	Universidad Nacional de Villa María	\$ 25.000,00
15	GALVALISI Celia Fabiana	21.612.806	Soc	ROMERO Adrián Jesús	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad Nacional de Villa María	\$ 50.000,00
16	GARI JONNERET Denise	30.287.558	ByA	MORGANTE Carolina	Doctorado en Pedagogía	Universidad Nacional de Villa María	\$ 60.000,00
17	GILI Juan Antonio	27.108.562	Hum	ZANOTTI Agustín	Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Enseñanza en Educación Superior	Universidad Nacional de Villa María	\$ 25.000,00
18	GOLDIN Déborah Judith	38.105.986	Soc	CARBAJO Mariana	Maestría en Criminología	Universidad Nacional del Litoral	\$ 40.000,00
19	GRASSETTI Florencia Victoria	38.180.554	Soc	LAPASINI Carina Paola	Maestría en Gestión Política	Universidad Católica de Córdoba	\$ 35.700,00
20	JUAREZ GAGLIESE Nadia Patricia	25.289.530	Soc	SADER Gustavo	Maestría en Contabilidad y Auditoría	Universidad Católica de Córdoba	\$ 40.000,00
21	LEMA Carlos Maximiliano	32.429.360	Hum	SIRAGUSA Cristina Andrea	Doctorado en Artes	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 34.000,00
22	MANAVELLA María Victoria	29.809.959	Soc	PECCOUD Cledis	Maestría en Administración de Negocios	Universidad Tecnológica Nacional: Facultad Regional Villa María	\$ 40.000,00
23	MARIOTTA Jesica Soledad	32.026.323	Hum	ARDINI Claudia Gabriela	Maestría en Literatura y Política	Universidad Autónoma de Entre Ríos	\$ 40.000,00
24	MARTÍNEZ Verónica Natalia	31.608.335	Soc	BRUSASCA María Herculia	Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	\$ 24.750,00



25	MOINE María Beatriz	25.698.669	Soc	BUCHIERI Flavio Ernesto	Doctorado en Administración	Universidad Nacional de Rosario	\$ 30.000,00
26	MOLINA María Luna	36.132.046	Soc	LAPASINI Carina Paola	Maestría en Gestión Política	Universidad Católica de Córdoba	\$ 35.700,00
27	MUSSETTA Mariana Alejandra	22.726.945	Hum	SIRAGUSA Cristina Andrea	Doctorado en Semiótica	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 47.000,00
28	MUZART Eric	31.838.176	Hum	SIRAGUSA Cristina Andrea	Doctorado en Artes	Universidad Nacional de Córdoba	\$ 34.000,00
29	PASTORE Bárbara Judith	32.307.581	Hum	SUPISICHE Patricia María	Doctorado en Pedagogía	Universidad Nacional de Villa María	\$ 60.000,00
30	POLVERINI Andrea Susana	23.308.394	Hum	DE DOMINICI Cecilia	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de Villa María	\$ 25.000,00
31	PONCE Vanina María Melina	31.416.203	Soc	BRUSASCA María Hercilia	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Nacional de Villa María	\$ 25.000,00
32	SALUSSO Mauricio	35.638.951	Soc	SCAGLIA Roberto Pablo	Especialización en Sindicatura Concursal	Universidad Nacional de Villa María	\$ 25.000,00
33	SOMALE Marisel Adriana	17.430.081	Hum	LASA Carlos Daniel	Doctorado en Pedagogía	Universidad Nacional de Villa María	\$ 60.000,00
34	TAMAGNO María Virginia	35.556.276	Soc	FICCO Cecilia Rita	Doctorado en Administración	Universidad Nacional de Rosario	\$ 60.000,00
35	TAMAGNO Mario Raúl	13.154.008	Soc	PÉREZ Jorge Orlando	Doctorado en Contabilidad	Universidad Nacional de Rosario	\$ 60.000,00
36	TREVISANATO Regina	29.509.135	Soc	AVENDAÑO MANELLI Carla Fernanda	Maestría en Estudios Latinoamericanos	Universidad Nacional de Villa María	\$ 36.000,00

TOTAL

\$ 1.367.550,00

ABOG. MARÍA PAULA MIOZZO
Secretaria General
Universidad Nacional de Villa María

Abog. LUIS A. NEGRETTI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
VILLA MARÍA